



PROTECTOR AUDITIVO DE INSERCIÓN CON CORDÓN: 201851310068
AUTOEXPANDIBLE CON Y SIN CORDÓN SIN CORDÓN: 201851310075



ANSI
ANSI S3.19

**32dB
NNR**

DESCRIPCIÓN

Protector auditivo en espuma auto expandible y moldeable para protección de ruidos nocivos que pueden afectar al trabajador, de uso preferiblemente descartable. Fácil acomodación al canal auditivo con sello hermético. Los tapones auditivos desechables brindan una efectiva e higiénica protección a los trabajadores que se desempeñan en áreas donde los niveles de ruido superan los 85 dB(A) por jornada de trabajo de 8 hrs. Su material hipoalergénico, forma cónica y superficie perfectamente lisa han sido específicamente diseñadas para adaptarse cómodamente a la mayoría de los canales auditivos.

CARACTERÍSTICAS

- Fabricado en espuma de poliuretano con capacidad de memoria.
- Moldeable y auto expandible.
- Presentación con cordón/ sin cordón.
- El nivel de reducción de ruido es 32 dB.

APLICACIONES

Los tapones auditivos pueden utilizarse en aquellas industrias donde exista riesgo de exposición a ruido, tales como construcción, procesos de maderas, metalurgia, o donde existan motores o turbinas. Los protectores auditivos están recomendados especialmente en condiciones de trabajo donde exista humedad o calor.

GARANTÍA

VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS informa que no ofrece garantía por uso de sus elementos en un periodo de tiempo determinado, teniendo en cuenta que el usuario final es directamente responsable de la asignación de uso y aplicación de cada elemento, por lo cual VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS no se hará responsable por lesiones o daños directos e indirectos generados como consecuencia de la inadecuada asignación, almacenamiento o mantenimiento, negligencia y/o uso indebido del elemento.

Informamos que en caso de presentarse fallas en nuestro producto por defectos de fabricación y/o ensamble durante los tres (3) primeros meses de facturado el elemento, VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS asumirá responsabilidad de aceptar devolución y/o reemplazar la cantidad objeto de la reclamación; una vez sea revisado y concluido el proceso de determinación de Defectos de Calidad interno.

La presente garantía aplica para toda la Línea de productos Marca STEELPRO SAFETY, exceptuando material y componentes de nuestra Línea de Alturas en el cual se aplicará la Garantía de Servicio de Inspección de Equipos gratuita durante cinco (5) años a partir de la fecha de puesta en uso.

De acuerdo a lo anterior, nuestros clientes podrán presentar su inquietud a nuestro Departamento Técnico para recibir asesoría gratuita.

Call center (0571) 8234090 o al email: SERVICIO.CLIENTE@VICSA COLOMBIA.COM